CANIPEC

México, D.F. a 15 de octubre de 2018

H.E. ANTÓNIO GUTERRES

Secretario General de la Organización de la Naciones Unidas Nueva York, NY 10017 (EUA) Estimado señor Secretario General,

Me complace refrendar nuestro compromiso para con la causa que nos une, y comunicarle que la Cámara Nacional de la Industria del Productos Cosméticos apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.*

También nos comprometemos a participar en las actividades organizadas por el Pacto Mundial, cuándo esto sea posible y apropiado, por ejemplo, en la Reunión Anual de Redes Locales; participación en iniciativas y grupos de trabajo especializados; involucramiento en proyectos de alianzas; y a dar comentarios a las empresas participantes sobre su Comunicación sobre el Progreso

A T E N T A M E N T E

LIC. CARLOS R. BERZUNZA SÁNCHEZ

*Nota: a diferencia de los participantes del sector empresarial, para los participantes de organizaciones sin actividad empresarial, no es requisito presentar un Reporte de Comunicación sobre el Progreso (CoP)-sin embargo, las organizaciones que así lo deseen pueden hacerlo.
**Esta carta debe estar firmada por el/la ejecutivo/a de más alto nivel dentro de la Organización y debe enviarse en formato pdf al correo electrónico: comunicación@pactomundial.org.mx

Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos

Gabriel Mancera No. 1134, Col. Del Valle, 03100, Del. Benito Juárez, México, D.F.
Tel: (55) 5575 2121, (55) 5575 2111, **www.canipec.org.mx**